

Ayuntamiento particular
el día 1.º de Febr. de 1851

99

En la Universidad de Leró y en Sala Concistorial hoy día
Primero de Febr. de mil ochocientos cuarenta y cuatro;
se congregaron los Señores D. J. Ignacio de Martinerena
Alte. Presidente, D. Javier de Maza, D. Andrés de Aguirre
D. Ramón de Echeverry Seguidas, D. Miguel Antonio de
Salaverria, D. J. de Ulla Diputados del Común, y D. Rafael
María de Legorburu Indico Personero, e quienes se com-
pone el Pleno Ayuntamiento Constitucional de la misma,
y por Presencia de mi el infrascripto Secretario, trataron
y acordaron lo siguiente

Se procedió a la lectura de la Correspondencia.

En seguida se trató de las cobranzas q. se debían veri-
ficar el importe de la boza para celeres y el
de o importe de la piedra villar q. se condujo a
doyezun para la casa concejal; y se acordó q. el
Señor D. Andrés de Aguirre se encargase de las
cobranzas, y q. si fuese posible lo verificara para
el Domingo próximo.

Con todo se dio fin a este acto firmando los
que tocan, y en fe de ello yo el Secretario

Martinerena
Echeverry

Secret.
Maza